

REPUBLICA PERUANA

SECRETARIA DE LA CONVENTION NACIONAL.

Lima, á 23 de Abril de 1857.

Señor Ministro de Estado del Despacho de Gobierno.

Señor Ministro. — La Convencion Nacional en sesion de la fecha ha resuelto : que una Comision de su seno asista á las honras funerales del prefecto de la Provincia Constitucional del Callao, General D. José María Plaza, muerto el dia de ayer, en reconocimiento de haber sacrificado heróicamente su vida á las instituciones, completando así su ilustre carrera de servicios a la Patria desde la guerra de la Independencia.

Lo comunicamos á U. S. para que se sirva ponerlo en conocimiento de S. E. el Consejo de Ministros, á fin de que dé las órdenes convenientes al efecto.

Dios guarde á U. S.

PIO B. MESA. — MANUEL J. CORCUERA.

L. 23 de Abril
de 1857.

Disponiendo que
una comision de
la Convencion
asista á los fune-
rales del G.
Plaza.